

CANAL DE NAVEGACIÓN DE MATAGORDA PROYECTO DE MEJORA

ÁMBITO PÚBLICO

Galveston District
COL Rhett Blackmon, Commander



US Army Corps
of Engineers®



MISSION / PEOPLE / TEAMWORK



EL OBJETIVO DE ESTA NOCHE

- Revisar el propósito de las modificaciones del canal propuestas
- Rol de USACE en la navegación portuaria y este proyecto
- Descripción general del proceso de la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA) , el estado, y el uso de su aporte

Agenda de esta noche

- Presentación general
- Preguntas
- Disponibilidad del equipo para discusión.

Materiales para usted

- Programa/hoja de aporte
- Hoja informativa

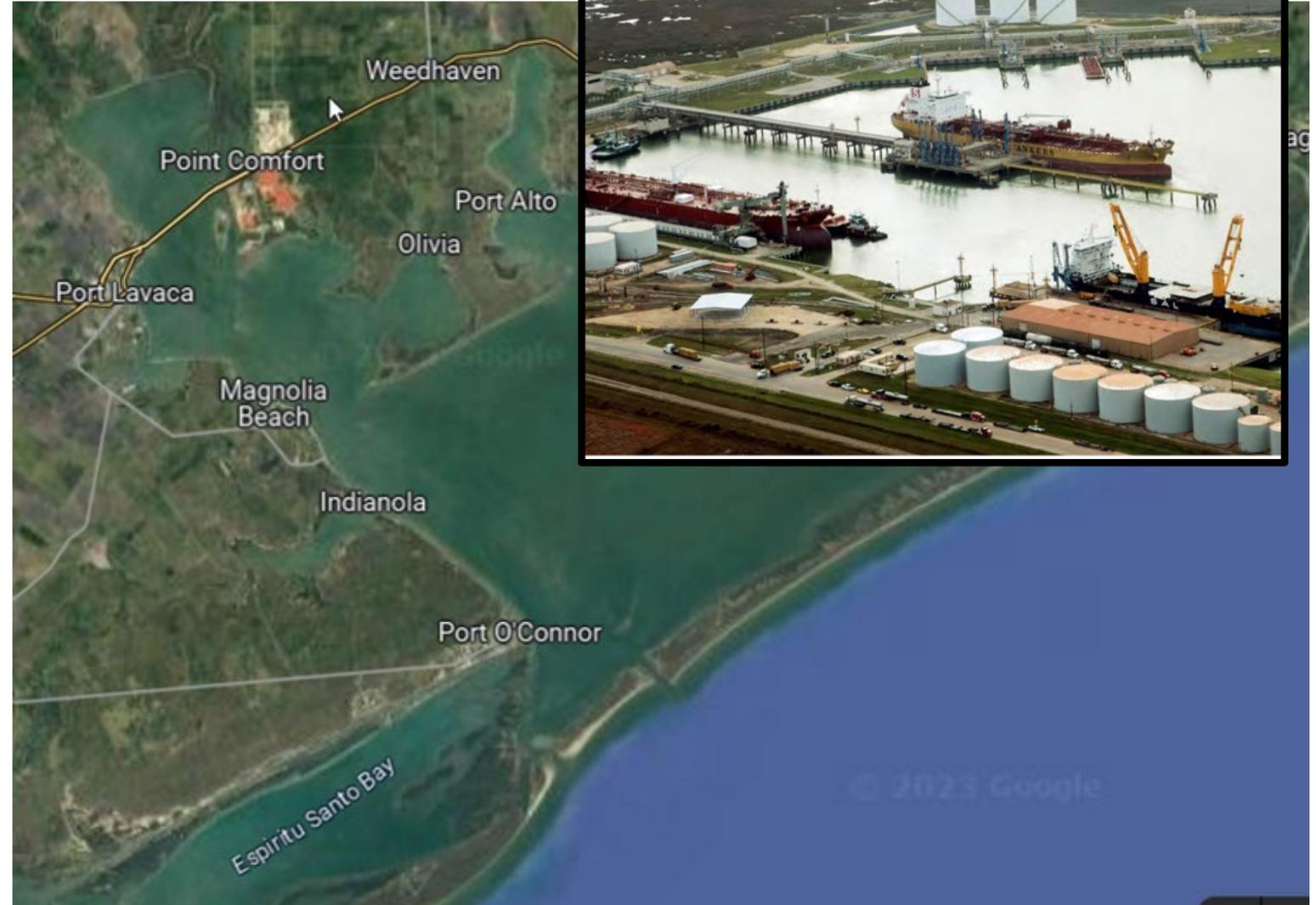




HISTORIA



El Congreso autorizó al El Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos (USACE) a construir y mantener el Canal de Navegación de Matagorda en los condados de Calhoun y Matagorda.





OBJETIVO DE MEJORA DEL CANAL

- **Reducir los costos de transportación y aumentar la eficiencia del comercio marítimo, y proporcionar una navegación segura y confiable del canal de navegación.**
- El canal actual no es capaz de acomodar el crecimiento esperado en el uso del canal sin cambios significativos en el ancho y la profundidad.
- Al expandir el canal, los buques de carga podrían reducir o eliminar la carga ligera, y los buques de carga más grandes que no pueden transitar por el canal existente podrían comenzar a usar el Puerto de Port Lavaca y las instalaciones adyacentes.



DOS PROYECTOS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL CANAL

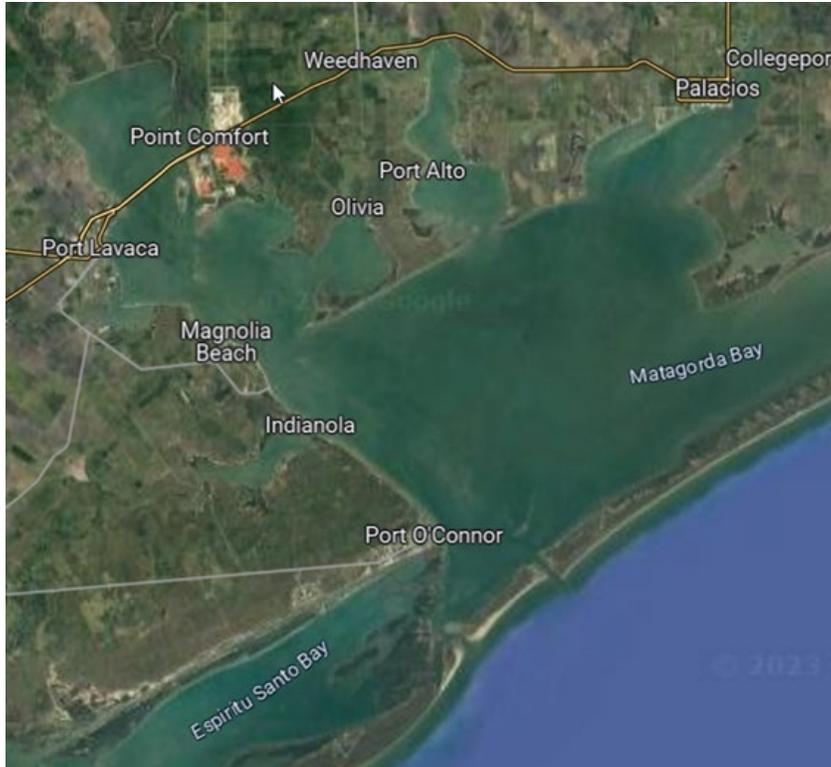


Hay dos proyectos autorizados para el Canal de Navegacion de Matagorda y ambos son necesarios para mejorar la seguridad de toda la navegacion:

- Proyecto de Deficiencia del Canal de Matagorda
- Proyecto de Mejora del Canal de Matagorda (nuestra reunion de esta noche)



EVALUACIÓN DEL CANAL Y RESULTADO

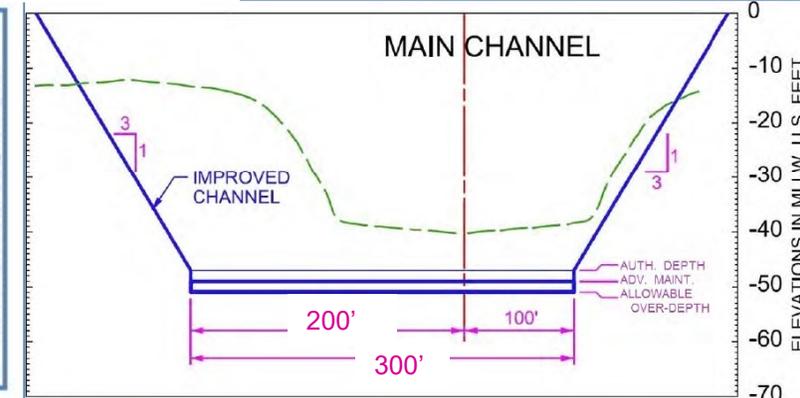
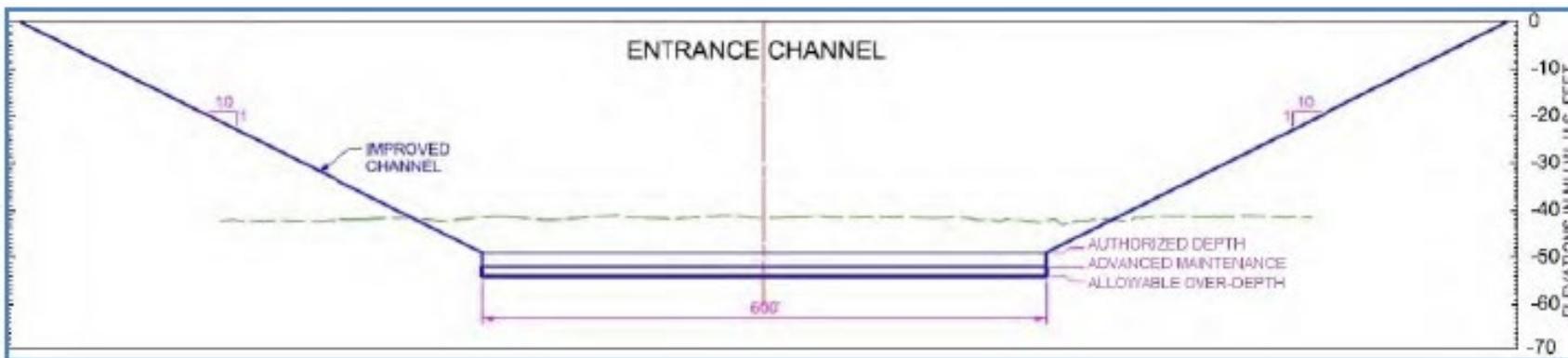
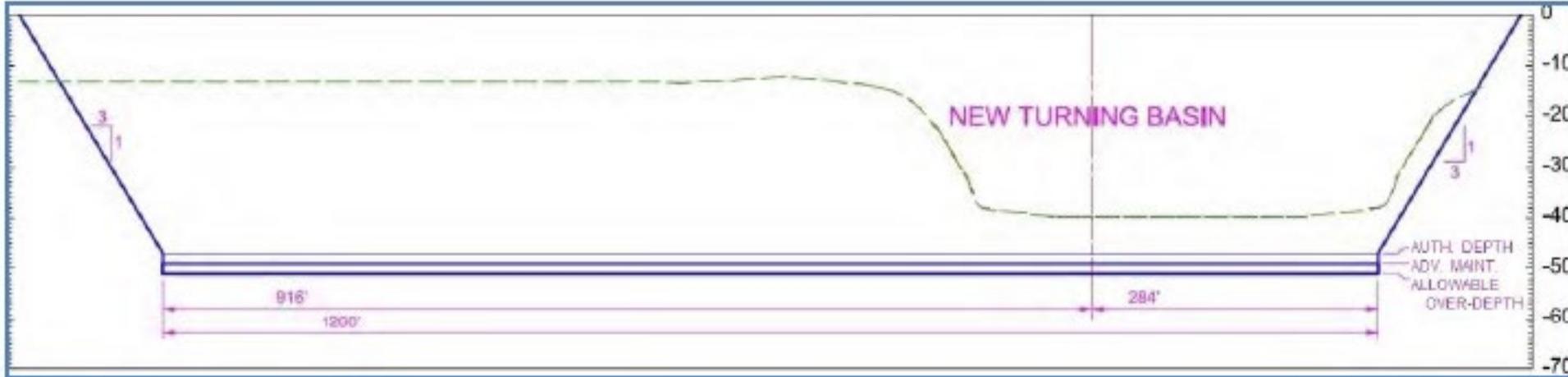


- Evaluar el canal existente para determinar el interés federal (beneficio por el costo) en tomar acciones para alcanzar estas metas.
- En julio de 2019, USACE y la Autoridad Portuaria de Calhoun presentaron un Informe de viabilidad integrado y una Declaración de Impacto Ambiental (EIS) al Congreso para su consideración.
 - EIS proporciona a los tomadores de decisiones una comprensión clara de los impactos posibles en el medio ambiente de la acción propuesta.

Resultado: Recomendación final para profundizar y ampliar el canal para alcanzar metas



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO



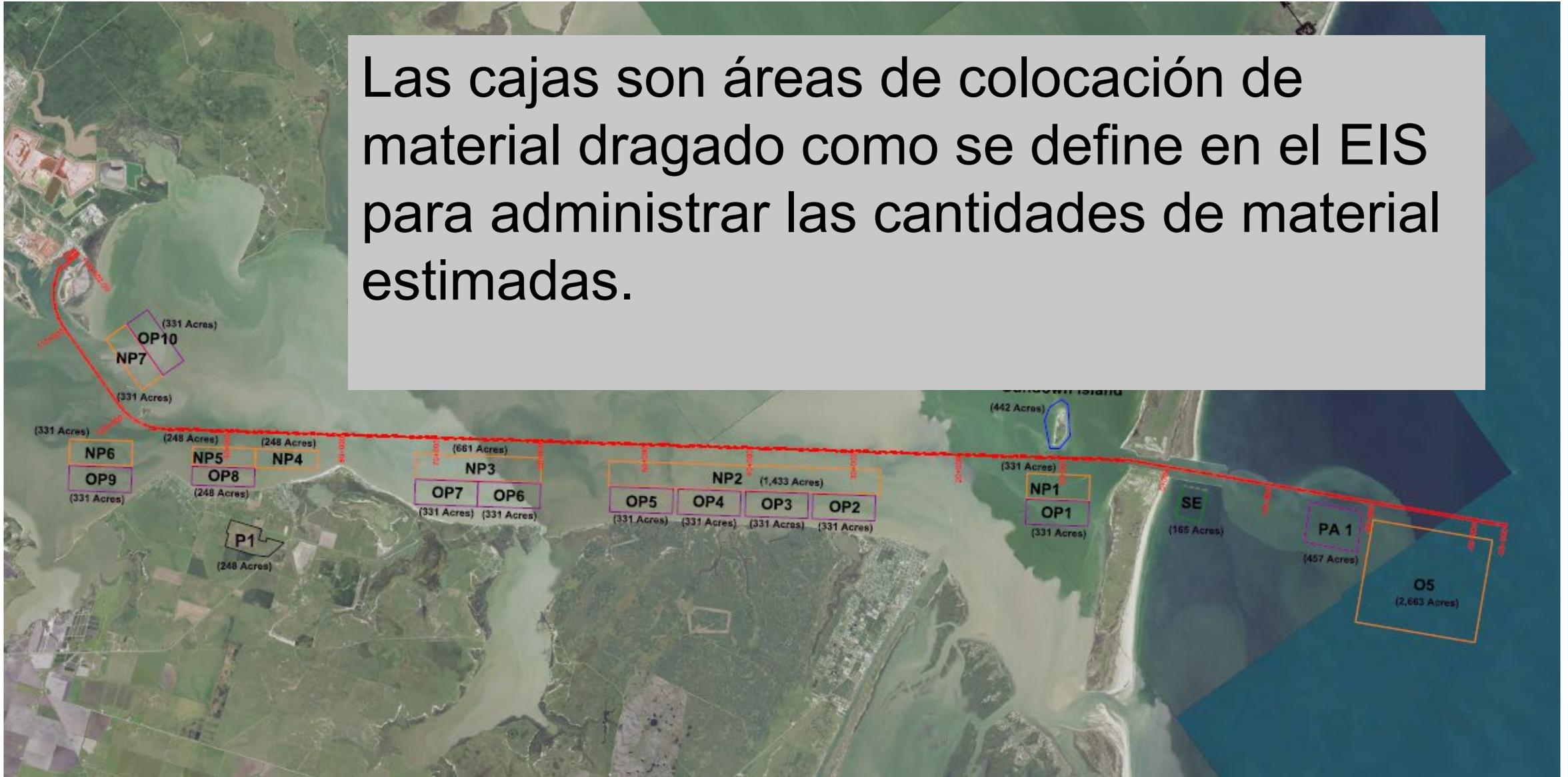
El Informe de Factibilidad Integrado y EIS recomendaron (1) ampliar el canal de puerto interior de ~ 21 millas de un ancho de fondo existente de 200 pies a un ancho de fondo de 300 pies; (2) la ampliación del ancho inferior de la porción de ~ 6 millas del proyecto en alta mar del canal de entrada a 550 pies de ancho; (3) profundizando el canal a 47 pies; y (4) actualización del Plan de Gestión de Materiales de Dragado



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO - CONTINUACIÓN



Las cajas son áreas de colocación de material dragado como se define en el EIS para administrar las cantidades de material estimadas.





MITIGACIÓN: EVITAR, MINIMIZAR, MITIGAR

Utilice la mitigación para reducir los impactos ambientales de varias maneras, que incluyen:

- Evitar al no tomar una acción o partes de una acción;
- Minimizar por limitando el grado/magnitud de la acción y su implementación;
- Rectificar por reparando, rehabilitando, o restaurando el medio ambiente afectado;
- Reducir o eliminar con el tiempo, mediante la conservación y el mantenimiento durante la vida útil
- Compensar reemplazando o proporcionando recursos o entornos sustitutos.

USACE compensa las pérdidas inevitables de hábitat a través de la mitigación compensatoria para reemplazar el hábitat perdido. La mitigación compensatoria es una parte muy importante de la construcción del proyecto y podría incluir proyectos de restauración o mejorar del hábitat o compras de crédito.



NECESIDAD DE EIS SUPLEMENTARIO



Durante la fase de ingeniería y diseño previos a la construcción (PED) de este proyecto, USACE identificó una discrepancia en los cálculos que cambió:

- la cantidad de material necesario para ser dragado del canal
- la cantidad de material que se evaluó en el EIS.

Con estas cantidades adicionales,

- necesita reevaluar la colocación
- tener la oportunidad de considerar estrategias alternativas de ubicación, como usos beneficiosos.



CONTEXTO PARA LA REVISIÓN SUPLEMENTARIA

La Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA) requiere que las agencias federales preparen una Declaración de Impacto Ambiental para todas las acciones federales importantes que puedan tener un impacto significativo en el medio ambiente.

Se necesita un Declaración de Impacto Ambiental suplementario cuando (1) los cambios en la acción propuesta resultarían en impactos ambientales significativos que no fueron evaluados en el Declaración de Impacto Ambiental; o (2) nueva información o circunstancias relevantes para las preocupaciones ambientales y relacionadas con la acción propuesta o sus impactos resultarían en ...

El USACE determinó que se prepararía un Declaración de Impacto Ambiental suplementario, y el Registro de la decisión, con fecha del 22 de abril de 2020, se retiró para una mayor consideración de los hallazgos en un EIS suplementario.



COLOCACIÓN DE MATERIAL DE DRAGADO EN ALTA MAR



- La Agencia de Protección Ambiental es responsable de designar y administrar los vertederos oceánicos bajo la Ley de Protección, Investigación y Santuarios Marinos.
- La eliminación oceánica de material dragado requiere el uso de un sitio de eliminación de material dragado oceánico designado por la La Agencia de Protección Ambiental en la mayor medida posible.
- USACE es responsable de desarrollar, y proporcionar una oportunidad para comentarios públicos, sobre un Plan de Manejo y Monitoreo del Sitio para cada sitio de eliminación de material dragado oceánico.



Barco de USACE



U.S. Army Corps of Engineers

Beneficial Use of Dredged Material Program Vision



Dredge Material is a valuable resource

- Increased dredging investments create beneficial use of dredge material management opportunities
- Benefits the ecosystem, economy, and can effectively and efficiently deliver the USACE mission.



There are opportunities to expand beneficial use within the Federal Standard

- Operational strategy should inherently include beneficial use placement options.
- If material is needed to implement a project, beneficial use from dredging operations should be considered as an option in the planning and execution strategy.



Partner collaboration is key to our success

- Innovative pursuit, both internally and externally, with partners and stakeholders will:
 - Maximize available solutions, strategies, and tools
 - Develop and apply new approaches and technologies

National Policy for Beneficial Use of Dredged Material

Congressionally established by section 125 of WRDA 2020 in doing so, Congress has underscored the importance of the Beneficial Use of Dredged Material Program

Dredged material is valued as a resource not to be wasted but used for benefits to the ecosystem, economy, and project delivery



Address key obstacles to execution

Over the next 3-5 years, the Corps will expand the beneficial use of dredged material program. Achieving this vision will require all of us to be innovative and work alongside our partners, both internally and externally, to ensure we are finding the best use of sediments derived from our Navigation mission.

Identify, develop, and share beneficial use practices

Collaborate on innovative financing

Identify Key Contributors

Unify Enterprise Purpose

Foster Strong Partnerships

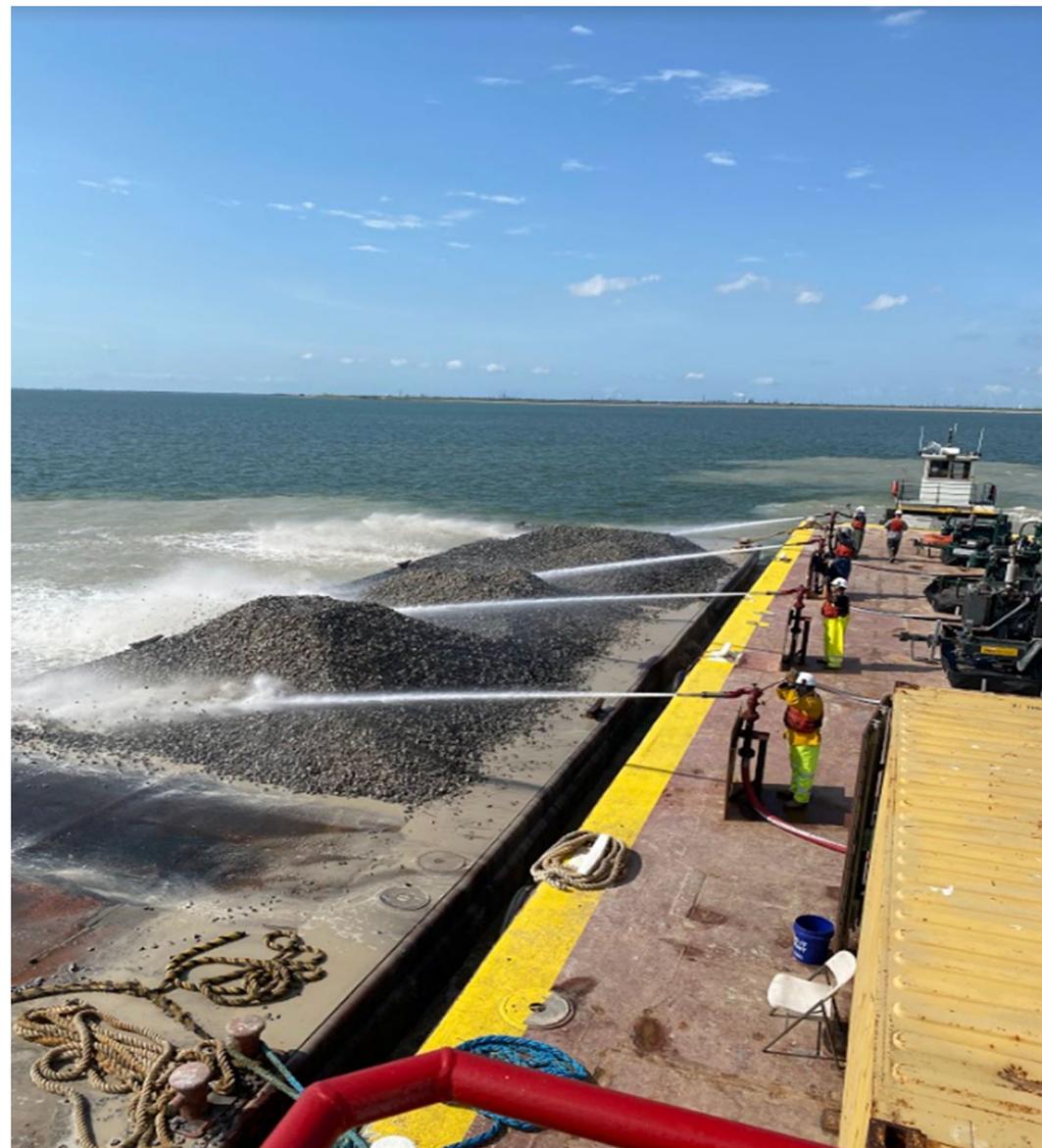
Deliver the Mission



ESTUDIO Y MITIGACIÓN DE OSTRAS



Figure 2. Basemap of MB2 survey area (NP2/OP2-5) with side scan sonar mosaic showing portions surveyed to date.

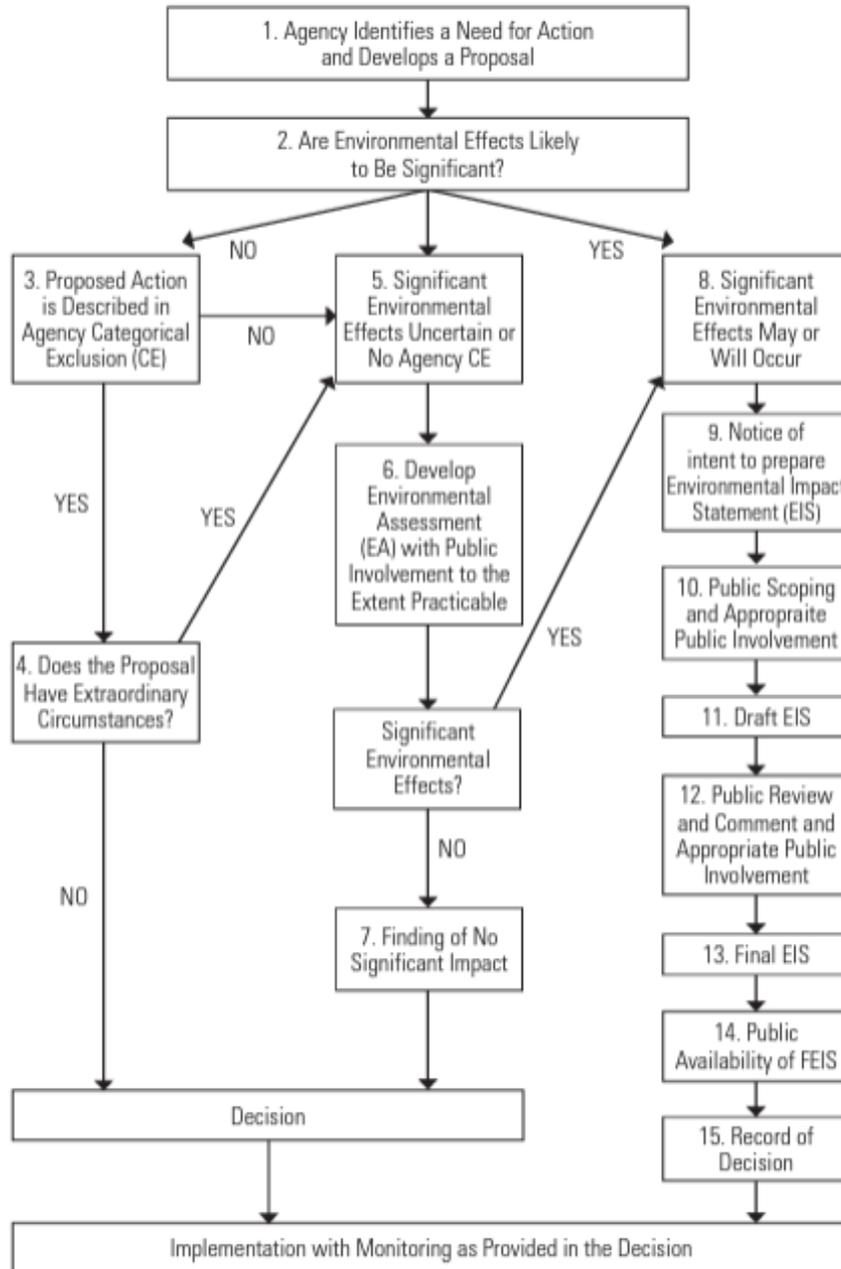




PROCESO NEPA

- Una agencia federal debe preparar una Declaración de Impacto Ambiental ('EIS', por sus siglas en inglés) si propone una acción federal importante que probablemente afecte significativamente el medio ambiente humano o natural.
- Paso 1:
Publicación de un Aviso de Intención (NOI) para preparar un EIS para la acción propuesta. El NOI se publica en el Registro Federal con información básica sobre la acción propuesta en preparación para el proceso del alcance. El NOI se publicó el 2 de junio de 2023.

The NEPA Process



La Ley Nacional the Politica Ambiental (NEPA) requiere que antes de financiar, autorizar o implementar una acción, las agencias federales deben considerar los efectos que la acción propuesta puede tener en el medio ambiente y los efectos sociales y económicos relacionados.

Junio 2, 2023

Publicó un Aviso de Intención en el Registro Federal para preparar un Declaración de Impacto Ambiental Suplementario para el proyecto de mejora. El Aviso de intención contiene información básica sobre la acción propuesta y abre el proceso de exploración.

Figura de la Guía de Ciudadanos de NEPA

https://ceq.doe.gov/get-involved/citizens_guide_to_nepa.html



SEIS Timeline

Notice of Intent for SEIS Published	Scoping comment period	Scoping public meeting	Draft SEIS released for public review	Final SEIS released
2 June 2023	2 June - 3 July 2023	7 June 2023	Spring 2024	Fall 2024



OBJETIVO DEL ALCANCE

Definir el alcance de los temas a ser discutidos en profundidad durante el análisis del impacto ambiental documentado en el EIS.

El proceso:

- **Identificara**
 - problemas significativos y eliminar del estudio detallado los problemas no significativos
 - personas u organizaciones que estén interesadas en la acción propuesta e invitarlas a participar
 - cualquier EA o EIS relacionado
 - faltas en los datos y las necesidades de información
 - otros requisitos de revisión y consulta ambiental para la integración
- **Determinara** las funciones y responsabilidades de las agencias principales y cooperantes
- **Indicara** la relación entre el desarrollo del análisis ambiental y el cronograma tentativo de tomar decisiones de la agencia.



USO DE SU APORTACIÓN



La opinión pública ahora ayudará a determinar lo que se evalúa en esta revisión suplementaria a la Declaración Final de Impacto Ambiental existente.

Ejemplos de entrada:

- ¿Dónde colocar cantidades adicionales de material de dragado?
- ¿Hay oportunidades para el uso beneficioso del material de dragado?
- ¿Otros temas o intereses?



¿CÓMO PUEDO PROPORCIONAR INFORMACIÓN?



Por correo electrónico: MSC_SEIS@usace.army.mil

Por correo de EE. UU.:

U.S. Army Corps of Engineers, Galveston District

ATTN: RPEC-MSCIP

P.O. Box 1229, Galveston, TX 77553-1229

Enviar comentarios hasta el 2 de julio de 2023

- Visite el sitio web del Proyecto para obtener más información, estas diapositivas y, finalmente, el borrador de la Declaración de Impacto Ambiental Suplementaria:

-

www.swg.usace.army.mil/Business-With-Us/Planning-Environmental-Branch/Documents-for-Public-Review